

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 18774** *CORRECCIÓN de errores del Acuerdo de 17 de octubre de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia concurso para la provisión de determinados cargos judiciales entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado.*

Advertidos errores en la publicación del Acuerdo de la Comisión Permanente de 17 de octubre de 2006, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre, se procede a su rectificación.

En la página 36963, donde dice: «Juzgado de Instrucción número 7 de Córdoba, con competencia en materia de violencia sobre la mujer», debe decir: «Juzgado de Instrucción número 7 de Córdoba».

En la página 36964, donde dice: «Juzgado de Instrucción número 7 de Castellón, con competencia en materia de violencia sobre la mujer», debe decir: «Juzgado de Instrucción número 7 de Castellón».

En la página 36965, donde dice: «Juzgado de Primera Instancia número 7 de Baracaldo», debe decir: «Juzgado de Primera Instancia número 6 de Baracaldo».

### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 18775** *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2006, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se nombran nuevos vocales del Tribunal de las pruebas selectivas para acceso, por el sistema general de acceso libre, al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidades de Juristas y Psicólogos, convocadas por Orden INT/1831/2006, de 16 de mayo.*

Por Orden INT/1831/2006, de 16 de mayo (Boletín Oficial del Estado de 13 de junio), se anunció la convocatoria del proceso selectivo para acceso, por el sistema general de acceso libre, al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidades de juristas y psicólogos.

Como consecuencia de incidencias derivadas de la actividad laboral de algunos de los miembros del Tribunal, especialidad de Psicólogos, se procede a sustituir en el Tribunal Titular a la vocal D.<sup>a</sup> Marta Díez García, nombrando en su lugar a D. José Luis Linaza Iglesias, Catedrático de Universidad.

Igualmente, se sustituye en el Tribunal suplente al vocal de la especialidad de Psicólogos a D. Miguel Ángel Vallejo Pareja, nombrando en su lugar a D. Alfredo Muñoz Adanez, Profesor Titular de Universidad.

Madrid, 20 de octubre de 2006.—El Secretario de Estado de Seguridad, P.D. (Orden INT/2853/2006, de 13 de septiembre), la Directora General de Instituciones Penitenciarias, Mercedes Gallizo Llamas.

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

- 18776** *ORDEN ECI/3306/2006, de 16 de octubre, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se determina la fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Investigadores Titulares de los Organismos Públicos de Investigación, convocadas por Orden ECI/2408/2006, de 7 de julio.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la disposición novena de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero, por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para el ingreso o acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado,

Este Ministerio acuerda lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobadas las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas completas de aspirantes se encontrarán expuestas en el Servicio de Información Administrativa del Ministerio de Educación y Ciencia, en las sedes de los Organismos Públicos de Investigación dependientes del mismo, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de Internet: [www.mec.es](http://www.mec.es), así como en la página web de los siguientes Organismos: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, Instituto Español de Oceanografía, Instituto Geológico y Minero de España, Instituto de Salud Carlos III e Instituto de Astrofísica de Canarias.

Segundo.—Publicar la relación provisional de excluidos que figura como anexo I a esta Orden, con indicación de los motivos de exclusión.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio (fase de concurso) en la fecha, hora y lugar que se especifica en el anexo II de esta Orden.

Cuarto.—Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar ni en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos. Los escritos de subsanación de defectos podrán presentarse en los centros gestores correspondientes a la especialidad a la que se concurra cuyas direcciones figuran en el apartado 5.3. de la Convocatoria (Orden ECI/2408/2006, de 7 de julio de 2006).

Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y, en su caso, de excluidos, que se expondrá en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Orden.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos